

INFORME TÉCNICO de asesoramiento a la Mesa de Contratación sobre el contenido de las Memorias Técnicas presentadas por las empresas licitadoras admitidas al lote 1 para cubrir el servicio de apoyo a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, mediante procedimiento de adjudicación abierto y tramitación ordinaria.

Índice:

1 Introducción	Página 1
2 Ofertas presentadas	Página 2
3 Análisis de las tres ofertas	Página 3
4 Conclusiones	Página 14
5 Valoración final	Página 17

1.- Introducción:

Mediante Resolución n.º 279/2024, de 8 de julio, la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, se me designó experto independiente para el asesoramiento a la Mesa de Contratación actuante en el expediente de contratación del servicio de apoyo a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación, mediante procedimiento de adjudicación abierto y tramitación ordinaria.

De acuerdo con dicha Resolución, el asesoramiento consistirá en:

- La adecuación de las Memorias técnicas al Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante, PPT); y
- La valoración de las Memorias técnicas a que se refiere el criterio sujeto a juicio de valor establecido en las cláusulas 12.1.1 y 12.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), mediante la aplicación del procedimiento fijado en la cláusula 12.2 del mismo PCAP.

Todo ello en relación con las empresas admitidas al lote 1.

El PCAP que rige la contratación de referencia, en su cláusula 12.2, establece el procedimiento de valoración del criterio sujeto a juicio de valor. Cada oferta será valorada de acuerdo con su descripción general y su concreción al PPT, y se clasificará en:

	Clasificación	Valores	Descripción
A	Bien	(7 – 10) (sin decimales)	Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
B	Medio	(4 – 6) (sin decimales)	Descripción de los trabajos no detallada y concreción (al objeto del contrato) detallada, o viceversa.
C	Mal	(0 – 3) (sin decimales)	Descripción no detallada y concreción no detallada.

En relación con el lote 1, el criterio sujeto a juicio de valor tiene una ponderación de 20%, esto es, 20 puntos como máximo.

Por lo tanto, en el presente informe, una vez asignadas las puntuaciones en base 10, de acuerdo con la tabla anterior, deberán ser ponderadas en puntuaciones en base 20.

La valoración de cada propuesta ha sido realizada en base al análisis de cada Memoria en cuanto a criterios de idoneidad, capacidad técnica y de recursos humanos, y conocimiento del sector de la comunicación corporativa e institucional.

Los tres principales factores que se han ponderado, teniendo en cuenta aspectos positivos (promotores) y negativos (detractores), de cada propuesta son:

- a) Calidad de tareas a desempeñar.
- b) Medios humanos.
- c) Medios técnicos y tecnológicos.

Dentro de los contenidos de esos tres factores se ha estudiado en detalle el cumplimiento, o no, de los 14 ítems objeto del contenido del servicio (especificados en el PPT), y para ello se ha elaborado una tabla de cumplimiento con los siguientes indicadores:

1. Asesoramiento a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación.
2. Gestión y estrategia de la marca.
3. Atender a los medios de comunicación.
4. Realización de labores de recopilación de documentación.
5. Elaboración de textos de distinta naturaleza.
6. Contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.
7. Diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.
8. Elaboración de un dossier de prensa.
9. Medición mensual de presencia en medios.
10. Desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.
11. Garantía de cubrir mínimo y máximo de desplazamientos.
12. Autorizaciones relacionadas con la Propiedad Intelectual.
13. Garantía de equipo humano de trabajo mínimo.
14. Compromiso de entrega de Informe de Ejecución.

2.- Ofertas presentadas (empresas licitadoras)

Las empresas que han presentado propuestas son (por orden alfabético):

Empresa	NIF
Imagine Comunicación Andaluza, SL	B14591945
Iniciativas de Comunicación de Canarias, SL	B35296219
Metrópolis Comunicación S.L.	B38402756

3.-Análisis de las tres propuestas.

En relación con las tres empresas, de acuerdo con la cláusula 13.8 del PCAP, la presentación de las proposiciones presume la aceptación incondicional por la persona empresaria de la totalidad del contenido de las cláusulas y condiciones del presente pliego y del de prescripciones técnicas, sin salvedad alguna. Por tanto, se parte del principio de que las empresas disponen de los medios para cumplir con el contenido del servicio, salvo que en su Memoria técnica se manifieste lo contrario.

En relación con la acreditación de estar en posesión de las autorizaciones (ítem 12) se valora el compromiso de estar en posesión de las mismas, y la valoración que se le adjudica es A (BIEN). La acreditación será requerida únicamente a la empresa adjudicataria con carácter previo a la formación del contrato (cláusula 12.5 del PCAP).

Se considera que el desarrollo de los ítems anteriormente indicados añaden valor a la propuesta y, por tanto, se consideran positivos, y aquellos otros que no son suficientemente desarrollados se consideran no adecuados.

1.Imagine Comunicación Andaluza

Tabla de cumplimiento sobre las necesidades del Servicio (especificadas en el PPT)

ITEMS DE CONTENIDO DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1.Asesoramiento a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación.	Sí	
2.Gestión y estrategia de la marca.	Sí	
3.Atender a los medios de comunicación.	Sí	
4.Realización de labores de recopilación de documentación.	Sí	
5.Elaboración de textos en distinta naturaleza.	Sí	
6.Contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.	Sí	
7.Diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.	Sí	
8.Elaboración de un dossier de prensa.	Sí	
9.Medición mensual de presencia en medios.	Sí	
10.Desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.	Sí	
11.Garantía de cubrir mínimo y máximo de desplazamientos.	Sí	
12.Autorizaciones relacionadas con la Propiedad Intelectual.	Sí	Compromiso aportado por la empresa.
13.Garantía de equipo humano de trabajo mínimo.	Sí	
14.Compromiso de entrega de Informe de Ejecución (mensual).	Sí	

Por tanto, esta empresa cumple con los requisitos especificados en el PPT.

Los 14 ítems objeto del contenido del servicio (especificados en el PPT) son desarrollados en las páginas de la Memoria técnica que se indican a continuación:

Ítem	Páginas
1. Asesoramiento a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación.	3,5,17,43. Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
2. Gestión y estrategia de la marca.	2,3,7 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
3. Atender a los medios de comunicación.	10,11 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
4. Realización de labores de recopilación de documentación.	3,5 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.

5. Elaboración de textos de distinta naturaleza.	12,13,17,40, 41 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
6. Contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.	11 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
7. Diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.	4,12 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
8. Elaboración de un dossier de prensa.	4,13,14,15 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
9. Medición mensual de presencia en medios.	4,15,16 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
10. Desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.	18 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
11. Garantía de cubrir mínimo y máximo de desplazamientos.	17 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
12. Autorizaciones relacionadas con la Propiedad Intelectual.	Compromiso aportado por la empresa.
13. Garantía de equipo humano de trabajo mínimo.	33,34,35, 38, 39, 40, 41, 42,43 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
14. Compromiso de entrega de Informe de Ejecución.	28,29 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.

Aspectos positivos

1.—Calidad de tareas a desempeñar

Adecuación generalizada. La empresa cumple con las necesidades solicitadas en el PPT.

2.—Medios Humanos

Equipo humano complementario. A destacar que la empresa pone a disposición del servicio un equipo de trabajo complementario compuesto por una consultora de comunicación especializada en publicidad corporativa y prensa, y un consultor de marketing digital especializado en entornos web corporativos.

3.—Medios Técnicos/Tecnológicos

Medios técnicos. La empresa acredita contar con medios técnicos vinculados al factible desarrollo del servicio, incluyendo el asesoramiento, la generación de contenidos, los diseños gráficos, y la elaboración de

Aspectos no adecuados

1.-Calidad de tareas a desempeñar.

Publicaciones escasas en ciertos canales: Contenido en Youtube según se vaya generando, intentando que haya una regularidad mínima de 2 por mes; 5 contenidos semanales en Facebook, a razón de un contenido/día de lunes a viernes.

Desplazamientos. Por otra parte, la empresa solicita 10 días de antelación para los aspectos de organización del viaje. El Servicio puede requerir de un desplazamiento más urgente que no pueda anticiparse o conocerse en 10 días, y esto es un problema.

2.—Medios Humanos.

No hay aspectos no adecuados.

estrategias. La empresa ofrece algunas soluciones tecnológicas de comunicación con el cliente convencionales (como el email, whatsapp, llamadas telefónicas o compartición de archivos a través de Google Drive), pero aporta la innovación de Slack, un canal de chat-mensajería interna para organizar grupos de trabajo y para sustituir a alto nivel el uso de los otros canales (email y teléfono). La empresa también propone emplear la metodología Kanban, a través del aplicativo Trello, para realizar un seguimiento exhaustivo y un control de los procesos y tareas que están pendientes o están siendo realizadas, y su grado de ejecución, para mejorar la eficacia del trabajo.

Dentro de la llamada “Pila Tecnológica”, la empresa propone la utilización de herramientas como Metricool, herramienta de analítica y planificación de redes sociales para analizar y medir contenidos e impacto social, o Adobe Creative Studio o Canva, programas para diseño gráfico.

3.—Medios Técnicos/Tecnológicos

Aplicaciones web que aportan poco valor añadido.

Dentro de la llamada “Pila Tecnológica”, la empresa no propone una solución tecnológica propia que centralice la consulta de datos, en relación al seguimiento de medios, no solo desde las redes sociales, sino también desde otros medios y canales, como la radio o la televisión.

La “Pila Tecnológica” detalla aplicaciones al uso, como Google Calendar, Google Trends, Google Forms, Google Alerts, etc., que son convencionales y pueden servir de apoyo a distintas tareas diarias desarrolladas también por empresas de otros ramos que no son el de la comunicación. No aportan valor añadido.

Valoración:

Estableciendo una relación entre la calidad de la prestación del servicio ofertado y el rango de puntuación fijado en el PCAP, la oferta de la empresa **Imagine Comunicación Andaluza** obtiene una clasificación de A (BIEN) porque la empresa **desarrolla en su oferta los 14 ítems establecidos en el PPT.**

La oferta presenta los siguientes puntos fuertes:

Garantiza el atendimento a los medios de comunicación.
Manifiesta poder realizar labores de recopilación de documentación.
Es capaz de elaborar textos en distinta naturaleza.
Indica su capacidad de contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.
Aporta soluciones de diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.
Señala que puede elaborar un dossier de prensa.
Expresa compromiso para efectuar la medición mensual de presencia en medios.
Acredita emplear otras aplicaciones y plataformas para el análisis de la respuesta de las publicaciones en las redes sociales y la planificación de estrategias, como por ejemplo, Metricool.

No obstante, la oferta presenta los siguientes puntos débiles:

Antepona la necesidad de contar con 10 días de anticipación para organizar los desplazamientos en territorio canario, lo que resta eficacia y rapidez en la asistencia y acompañamiento de los cargos públicos, así como otras coberturas informativas urgentes que se precisen por parte de la Consejería. El Servicio puede requerir de un desplazamiento más urgente que no pueda anticiparse o conocerse en 10 días, y esto es un problema.

Plantea una “Pila Tecnológica” que detalla aplicaciones al uso, como Google Calendar, Google Trends, Google Forms, Google Alerts, etc., que son convencionales y pueden servir de apoyo a distintas tareas diarias desarrolladas también por empresas de otros ramos que no son el de la comunicación. No aportan valor añadido a la propuesta de esta empresa.
En ciertos medios y redes sociales como Youtube o Facebook, solo se garantizan escasas publicaciones.
La empresa no propone una solución tecnológica propia que centralice la consulta de datos, en relación al seguimiento de medios, no solo desde las redes sociales, sino también desde otros medios y canales, como la radio o la televisión.

Es de resaltar la importancia del apoyo a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación en relación con los desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos de la Consejería a eventos y encuentros relevantes propios de sus funciones para atender a las necesidades informativas de los medios de comunicación. Esta tarea, por su propia naturaleza, requiere de tiempos de respuesta ágiles. Sin embargo, en la página 18 de la oferta se manifiesta que *“respecto a la disponibilidad, será durante los siete días de la semana, incluyendo fines de semanas y festivos, si así lo determina la fecha efectiva del evento, y siempre que se determine con, al menos, 10 días de antelación para los aspectos de organización del viaje (desplazamientos, transporte de materiales, pernoctaciones...) que se requiera necesaria”*. Esta limitación en el tiempo de respuesta es un punto débil muy importante. Por ello, dentro del rango de valores asignables a las ofertas clasificadas como A (BIEN), la oferta merece la asignación de 7 puntos.

Puntuación calculada sobre 10 puntos: 7 puntos.

Puntuación ponderada sobre 20 puntos: 14 puntos.

2. Iniciativas de Comunicación de Canarias (MMI)

Es de destacar que esta oferta contiene la denominación de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas (página 9), como si este proyecto se hubiera presentado también a otra Consejería, siendo objeto de la presente contratación la prestación de un servicio específico de apoyo a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Por lo tanto, no es una oferta específica para la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Tabla de cumplimiento sobre las necesidades del Servicio (especificadas en el PPT)

ITEMS DE CONTENIDO DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1.Asesoramiento a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación.	Sí	
2.Gestión y estrategia de la marca.	Sí	
3.Atender a los medios de comunicación.	Sí	
4.Realización de labores de recopilación de documentación.	Sí	
5.Elaboración de textos en distinta naturaleza.	Sí	

6.Contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.	Sí	
7.Diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.	Sí	
8.Elaboración de un dossier de prensa.	Sí.	
9.Medición mensual de presencia en medios.	Sí.	
10.Desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.	Sí	
11.Garantía de cubrir mínimo y máximo de desplazamientos.	Sí.	
12.Autorizaciones relacionadas con la Propiedad Intelectual.	Sí.	Compromiso aportado por la empresa.
13.Garantía de equipo humano de trabajo mínimo.	Sí	
14.Compromiso de entrega de Informe de Ejecución (mensual).	Sí	

Por tanto, esta empresa cumple con los requisitos especificados en el PPT.

Los 14 ítems objeto del contenido del servicio (especificados en el PPT) son desarrollados en las páginas de la Memoria técnica que se indican a continuación:

Ítem	Páginas
1. Asesoramiento a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación.	10,15,16,17. Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
2. Gestión y estrategia de la marca.	4,7,10,16,18. No se desarrolla de manera detallada.
3. Atender a los medios de comunicación.	No se desarrolla.
4. Realización de labores de recopilación de documentación.	6,7, 9, 17, 19. Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
5. Elaboración de textos de distinta naturaleza.	No se desarrolla.
6. Contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.	No se desarrolla.
7. Diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.	No se desarrolla.
8. Elaboración de un dossier de prensa.	11,12,13,31. Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
9. Medición mensual de presencia en medios.	4,6,21. Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.

10. Desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.	No se desarrolla.
11. Garantía de cubrir mínimo y máximo de desplazamientos.	No se desarrolla.
12. Autorizaciones relacionadas con la Propiedad Intelectual.	Compromiso aportado por la empresa.
13. Garantía de equipo humano de trabajo mínimo.	17,18,19,20. Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
14. Compromiso de entrega de Informe de Ejecución.	8. Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.

Aspectos positivos

1.—Calidad de tareas a desempeñar.

La Memoria especifica un desempeño relacionado con la elaboración de estrategias de comunicación y asesoramiento, detectando el tono de las menciones hacia la Consejería y las tendencias de opinión pública.

Aspectos no adecuados

1.-Calidad de tareas a desempeñar.

Adecuación insuficiente. En primer lugar, la oferta contiene la denominación de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas (página 9), como si este proyecto se hubiera presentado también a otra Consejería, siendo objeto de la presente contratación la prestación de un servicio específico de apoyo a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Las principales dificultades que presenta este proyecto es que MMI es una organización especializada en seguimiento de medios, y no detalla cómo prestaría el servicio de difusión de la actividad institucional, es decir, su capacidad de generar contenidos textuales y gráficos, diseño gráfico para comunicaciones ad hoc. y otras encomiendas de Gabinete de Prensa.

Falta especificación o detalle de la realización de las siguientes prestaciones para la difusión de la actividad institucional:

La memoria no especifica o no se desarrolla de manera detallada de qué manera esta empresa realizará las siguientes tareas/prestaciones, que son importantes para el servicio:

-Gestión y estrategia de la marca (ítem 2). La descripción de los trabajos no desarrolla de manera detallada cómo realizar las tareas de difusión institucional requeridas.

No se desarrolla adecuadamente ya que la Memoria indica la gestión de la marca pero especialmente desde el punto de vista de la

“elaboración de estrategias de comunicación en caso de crisis o situaciones especiales”, y la gestión de las redes sociales, pero no especifica la tarea de difusión de la actividad institucional.

-Atender a los medios de comunicación (ítem 3).

-Redacción de notas de prensa, reportajes y entrevistas; colaborar en la preparación de materiales para jornadas; textos adaptados para páginas web y otros medios online oficiales; transcripción y traducción de textos. (ítem 5).

-Contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones (ítem 6).

- Diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos encargados por la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación (ítem 7).

-Desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos (ítem 10).

-Garantía de cubrir mínimo y máximo de desplazamientos (ítem 11).

2.—Medios Humanos.

La empresa pone a disposición del servicio un equipo de trabajo multidisciplinar.

3.—Medios Técnicos/Tecnológicos

La empresa solo acredita contar con medios técnicos/tecnológicos vinculados al desarrollo del servicio y relacionados con el seguimiento de medios.

2.—Medios Humanos.

No hay aspectos no adecuados.

3.—Medios Técnicos/Tecnológicos

Todas las alusiones tecnológicas de la memoria tienen relación con el seguimiento de medios, y la empresa no menciona otros dispositivos, aplicaciones o innovaciones tecnológicas que permitan mejorar el servicio y aportar valor añadido. No acredita emplear otras aplicaciones y plataformas para el análisis de la respuesta de las publicaciones en las redes sociales y la planificación de estrategias, como por ejemplo, Metricool, herramienta que sí proponen las otras dos empresas licitadoras.

Valoración:

Estableciendo una relación entre la calidad de la prestación del servicio ofertado y el rango de puntuación fijado en el PCAP, la oferta de la empresa **Iniciativas de Comunicación de Canarias (MMI)** obtiene una clasificación de B (MEDIO) porque, de un total de 14 ítems, en su oferta la empresa desarrolla **siete ítems de manera adecuada y uno (ítem 2) no es desarrollado de manera detallada.**

Sin embargo, la oferta de la empresa **Iniciativas de Comunicación de Canarias (MMI)** no merece la clasificación de A (BIEN) porque no desarrolla el resto de ítems del PPT y por presentar, en particular, los siguientes puntos débiles:

No detalla cómo prestaría el servicio de difusión de la actividad institucional, es decir capacidad de generar contenidos textuales y gráficos, textos de distinta naturaleza periodística, etc.
No garantiza contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.
No especifica ser capaz de realizar diseño gráfico para trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.
No especifica poder cubrir desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.
No garantiza cubrir mínimo y máximo de desplazamientos.
La empresa dispone de tecnología ad hoc para el seguimiento de medios pero no muestra ejemplos actualizados de cómo funciona esta herramienta. Los ejemplos (capturas gráficas) expuestos datan de hace cinco o seis años (2018 y 2019), lo que evidencia la falta de actualización clara de la herramienta informática.
No acredita emplear otras aplicaciones y plataformas para el análisis de la respuesta de las publicaciones en las redes sociales y la planificación de estrategias, como por ejemplo, Metricool, herramienta que sí proponen las otras dos empresas licitadoras.

Se le asigna la clasificación de B (MEDIO) por los siguientes puntos fuertes indicados en el PPT.

Es capaz de realizar labores de recopilación de documentación.
Manifiesta poder elaborar un dossier de prensa.
Expresa su compromiso para efectuar la medición mensual de presencia en medios.
Puede asesorar a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación en cuestiones diversas, como el tono de los mensajes.
La empresa pone a disposición del servicio un equipo de trabajo multidisciplinar.

En base a lo anterior, la oferta merece la clasificación de clasificación de B (MEDIO) y, dentro de esta clasificación, la asignación de 6 puntos por los motivos expuestos anteriormente.

Puntuación calculada sobre 10 puntos: 6.

Puntuación ponderada sobre 20 puntos: 12.

3. Metrópolis Comunicación

Tabla de cumplimiento sobre las necesidades del Servicio (especificadas en el PPT)

ITEMS DE CONTENIDO DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1.Asesoramiento a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación.	Sí	
2.Gestión y estrategia de la marca.	Sí	
3.Atender a los medios de comunicación.	Sí	
4.Realización de labores de recopilación de documentación.	Sí	
5.Elaboración de textos en distinta naturaleza.	Sí	

6.Contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.	Sí	
7.Diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.	Sí	
8.Elaboración de un dossier de prensa.	Sí	
9.Medición mensual de presencia en medios.	Sí	
10.Desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.	Sí	
11.Garantía de cubrir mínimo y máximo de desplazamientos.	Sí	
12.Autorizaciones relacionadas con la Propiedad Intelectual.	Sí	Compromiso aportado por la empresa.
13.Garantía de equipo humano de trabajo mínimo.	Sí	
14.Compromiso de entrega de Informe de Ejecución (mensual).	Sí	

Por tanto, esta empresa cumple con los requisitos especificados en el PPT.

Los 14 ítems objeto del contenido del servicio (especificados en el PPT) son desarrollados en las páginas de la Memoria técnica que se indican a continuación:

Ítem	Páginas
1. Asesoramiento a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación.	2,3,7,31 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
2. Gestión y estrategia de la marca.	2,3,7,8,9,10,11,12,13,14,15 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
3. Atender a los medios de comunicación.	17,32 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
4. Realización de labores de recopilación de documentación.	16,17,32 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
5. Elaboración de textos de distinta naturaleza.	16,17 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
6. Contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.	4,16,17,18,32 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
7. Diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.	15,16,17,18 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
8. Elaboración de un dossier de prensa.	4,5,19,20,32 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.

9. Medición mensual de presencia en medios.	23 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
10. Desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.	29 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
11. Garantía de cubrir mínimo y máximo de desplazamientos.	4,5,29 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
12. Autorizaciones relacionadas con la Propiedad Intelectual.	Compromiso aportado por la empresa.
13. Garantía de equipo humano de trabajo mínimo.	2,3,4,5,6,7,8,9,14,15,17,18,20,31 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.
14. Compromiso de entrega de Informe de Ejecución.	4,23 Descripción de los trabajos y concreción al objeto del contrato, ambas detalladas.

Aspectos positivos

1.—Calidad de tareas a desempeñar.

La empresa muestra una total idoneidad para cumplir el servicio, y ello se explica detalladamente en la memoria. La empresa acredita poder desempeñar todas las tareas asociadas al servicio, según el PPT, garantizando la cobertura completa de las necesidades, tanto en atención a los medios, o en la generación de contenidos textuales y gráficos, como en el seguimiento de publicaciones y emisiones de los medios en todos los canales disponibles, incluyendo digital, radio, digital, prensa, televisión, y redes sociales, además de los desplazamientos y del acompañamiento de los cargos públicos.

2.—Medios Humanos.

La empresa pone a disposición del servicio un equipo de trabajo multidisciplinar compuesto por periodistas, expertos en diseño y marketing digital y personal complementario con experticia adecuada al servicio, incluyendo personal para eventualidades y desplazamientos.

3.—Medios Técnicos/Tecnológicos

La empresa acredita disponer de medios técnicos vinculados al desarrollo del servicio. Metrópolis Comunicación proporciona para la prestación del servicio de dossier de prensa, una app propia para smartphones, tabletas y ordenadores de mesa que permite el acceso a dossieres de prensa, reseñas de audio y alertas

Aspectos no adecuados

1.-Calidad de tareas a desempeñar.

En general, no se detectan aspectos inadecuados en este punto.

2.-Medios Humanos.

No hay medios humanos no adecuados.

3.-Medios Técnicos/Tecnológicos

No se detectan aspectos inadecuados en este punto.

inmediatas de medios digitales (se puede acceder también desde la web iMetropolis.es). Asimismo, puede poner, a disposición del servicio, otras mejoras tecnológicas, como aplicaciones de seguimiento y temporalización de publicaciones en redes sociales como Brand24 o Metricool, herramientas de analítica y planificación de redes sociales. También incorpora en su oferta la aplicación Graphext, solución de analítica avanzada para trazar estrategias de comunicación. Para desarrollar piezas gráficas y audiovisuales, la empresa propone emplear un paquete de programas como Filmora, Canva, Powtoon, Adobe Spark y Capcut.

Valoración:

Estableciendo una relación entre la calidad de la prestación del servicio ofertado y el rango de puntuación fijado en el PCAP, la oferta de la empresa **Metrópolis Comunicación** obtiene una clasificación de A (BIEN) porque la empresa **desarrolla en su oferta los 14 ítems establecidos en el PPT.**

La oferta merece la valoración de 10 puntos por los siguientes puntos fuertes:

Es capaz de realizar labores de recopilación de documentación.
Manifiesta poder elaborar un dossier de prensa.
Expresa su compromiso para efectuar la medición mensual de presencia en medios.
Puede asesorar eficazmente a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación mediante el tratamiento adecuado de los contenidos y la construcción de los mensajes, así como a través del análisis de las tendencias y la evolución de las publicaciones en redes sociales y en otros medios de comunicación.
Puede desarrollar la gestión y estrategia de la marca de la Consejería.
Expresa su disponibilidad para atender a los medios de comunicación.
Tiene competencia para la elaboración de textos en distinta naturaleza.
Puede contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.
Tiene medios para crear diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.
Cubre desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.
Garantiza cubrir mínimo y máximo de desplazamientos, con personal y oficinas en varias islas.
Manifiesta garantía de equipo humano de trabajo mínimo.
Indica un compromiso de entrega de Informe de Ejecución (mensual).
Acredita emplear otras aplicaciones y plataformas para el análisis de la respuesta de las publicaciones en las redes sociales y la planificación de estrategias, como por ejemplo, Metricool.

En general, no se detectan aspectos inadecuados.

En base a lo anterior, la oferta merece la clasificación de clasificación de A (BIEN) y, dentro de esta clasificación, la asignación de 10 puntos por los motivos expuestos anteriormente.

Puntuación sobre 10 puntos: 10

Puntuación ponderada sobre 20 puntos: 20.

4. Conclusiones

Tras el estudio de cada una de las tres ofertas presentadas se ha determinado que **Metrópolis Comunicación** es la empresa que mejor cumple con los criterios de adecuación especificados en la PPT. A continuación se aportan algunas conclusiones en torno a las tres propuestas presentadas.

Imagine Comunicación Andaluza

Esta empresa presenta un proyecto en el que se destaca la revisión de los procedimientos, la medición de las tareas a realizar (Metodología Kanban con el aplicativo Trello), garantías correctivas para mejorar constantemente el servicio y adecuarse a los tres puntos solicitados en el Lote 1. Sin embargo, **la propuesta es deficiente en cuanto a soporte tecnológico ad hoc (no dispone de aplicativo de seguimiento de medios propio y específica)**. Plantea como valor positivo la utilización de aplicaciones disponibles en la web como Metricool, entre otras, que temporalizan y ayudan a elaborar estrategias de publicaciones en redes sociales al servicio de unos objetivos concretos. Sin embargo, la propuesta **no cumple adecuadamente con el apartado de desplazamientos y acompañamiento de cargos públicos cuando se puedan plantear necesidades urgentes**, ya que la empresa solicita 10 días de antelación para la organización del viaje (el servicio podría requerir de un desplazamiento más urgente, y esto es un problema). Con todo, es una propuesta válida en algunos aspectos.

Iniciativas de Comunicación de Canarias (MMI)

Esta empresa no presenta una oferta específica para la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Esta oferta contiene la denominación de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas (página 9), como si este proyecto se hubiera presentado también a otra Consejería, siendo objeto de la presente contratación la prestación de un servicio específico de apoyo a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Las principales dificultades que presenta este proyecto es que MMI es una **organización especializada en seguimiento de medios, y no detalla cómo prestará el servicio de difusión de la actividad institucional, es decir su capacidad de generar contenidos textuales y gráficos, diseño gráfico para comunicaciones ad hoc**, y otras encomiendas de Gabinete de Prensa. La empresa dispone de tecnología ad hoc **pero no muestra ejemplos actualizados de cómo funciona la herramienta**. Los ejemplos (capturas gráficas) datan de 2018 y 2019, lo que evidencia **la falta de actualización clara de la herramienta informática**. MMI **no especifica** ni profundiza en la variedad de formatos que se necesitan en el Servicio, **incluyendo reportajes, entrevistas, artículos de opinión y otros trabajos periodísticos especiales material para jornadas, presentaciones, textos para páginas web y otros medios online oficiales, transcripciones, traducciones**. Asimismo, la memoria presenta, como error adicional, señalar que el PDF es un medio de comunicación tradicional en lugar de un formato de almacenamiento para documentos digitales. La propuesta que presenta deficiencias y no podría cubrir adecuadamente este tipo de servicio.

Metrópolis Comunicación

Esta empresa es la que presenta la oferta más detallada para desempeñar el servicio ya que **garantiza la cobertura informativa dinámica y completa (24/7) en todos los canales disponibles, incluyendo digital, radio, digital, prensa, televisión, y redes sociales**. Metrópolis Comunicación proporciona, para la prestación del servicio de dossier de prensa una app propia para smartphones, tabletas y ordenadores de mesa que permite el acceso a *dossieres* de prensa, reseñas de audio y alertas inmediatas de medios digitales. Se puede acceder desde la web **iMetropolis.es**. La empresa pone asimismo, a disposición del servicio, otras **mejoras tecnológicas**, como aplicaciones de seguimiento y temporalización de publicaciones en redes sociales como Brand24 o Metricool, herramientas de analítica y planificación de redes sociales. También incorpora en su oferta la aplicación Graphext, solución de analítica avanzada para trazar estrategias de comunicación. Presenta, en comparación con las otras dos ofertas, el paquete mayor de soluciones técnicas para desarrollar piezas gráficas y audiovisuales. También, entre las tres ofertas, es la empresa que mejor garantiza la cobertura informativa de la Consejería en

desplazamientos y acompañamiento de cargos públicos. En definitiva, **se trata de la propuesta más completa** que presenta apenas deficiencias.

Comparativa entre las ofertas.

El análisis de las tres ofertas puede ser resumido visualmente en la tabla adjunta (más abajo):

Acrónimos

Imagine Comunicación Andaluza = ICA

Iniciativa de Comunicaciones de Canarias = MMI

Metrópolis Comunicación = MC

Colores

En verde: desarrolla el ítem suficientemente, de acuerdo con el procedimiento de valoración establecido en el PCAP.

En rojo: no desarrolla el ítem o lo hace de manera insuficiente, de acuerdo con el procedimiento de valoración establecido en el PCAP.

Ítem analizados:

- 1 = Asesoramiento a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación.
- 2 = Gestión y estrategia de la marca.
- 3 = Atender a los medios de comunicación.
- 4 = Realización de labores de recopilación de documentación.
- 5 = Elaboración de textos en distinta naturaleza.
- 6 = Contactar con los medios de comunicación para gestionar las publicaciones.
- 7 = Diseño gráfico de trabajos periodísticos, divulgativos e informativos.
- 8 = Elaboración de un dossier de prensa.
- 9 = Medición mensual de presencia en medios.
- 10 = Desplazamientos para asistir y acompañar a los cargos públicos.
- 11 = Garantía de cubrir mínimo y máximo de desplazamientos.
- 12 = Autorizaciones relacionadas con la Propiedad Intelectual.
- 13 = Garantía de equipo humano de trabajo mínimo.
- 14 = Compromiso de entrega de Informe de Ejecución.

Ítem	ICA	MMI	MC
1	Verde	Verde	Verde
2	Verde	Verde	Verde
3	Verde	Rojo	Verde
4	Verde	Verde	Verde
5	Verde	Rojo	Verde
6	Verde	Rojo	Verde
7	Verde	Rojo	Verde
8	Verde	Verde	Verde
9	Verde	Verde	Verde
10	Verde	Rojo	Verde
11	Verde	Rojo	Verde
12	Verde	Verde	Verde
13	Verde	Verde	Verde
14	Verde	Verde	Verde

En resumen:

- Imagine Comunicación Andaluza desarrolla todos los ítems del PPT. Con respecto a sus puntos fuertes, aporta valor en el cumplimiento del resto de los ítems, incluyendo el asesoramiento, las tareas de difusión institucional (elaboración de textos y diseño gráfico, atención y gestión de contactos de los medios de comunicación) y el seguimiento de medios, entre otros, por lo que merece la calificación **de A**.
- MMI no presenta una oferta específica para la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Esta oferta contiene la denominación de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas (página 9), como si este proyecto se hubiera presentado también a otra Consejería, siendo objeto de la presente contratación la prestación de un servicio específico de apoyo a la Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Además, no especifica ni detalla cómo realizaría las prestaciones referidas a los ítems 3, 5, 6, 7, 10 y 11. Con respecto a sus puntos fuertes, aporta valor en aspectos específicos como el seguimiento de medios, o contar con personal multidisciplinar, por lo que merece la calificación **de B**.
- Metrópolis desarrolla todos los ítems del PPT. Con respecto a sus puntos fuertes, aporta valor en el desarrollo de la práctica totalidad de requerimientos del PPT, incluyendo recursos humanos, capacidad de despliegue y cobertura mediática, desplazamientos, seguimiento de medios, innovación tecnológica y recursos propios para el desarrollo de contenidos periodísticos y gráficos para la difusión institucional de la Consejería, así como campañas y anuncios que pueda demandar el servicio, por lo que merece la calificación **de A**.

5.-Valoración final.

Aplicado el procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 del PCAP, y después de analizar en detalle el contenido de cada una de las tres memorias, se ha considerado la siguiente puntuación final:

Licitadora	Puntuación
Imagine Comunicación Andaluza	14
Iniciativas de Comunicación de Canarias	12
Metrópolis Comunicación	20

Enrique Carrasco Molina